



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Primer Trimestre de Enero a Marzo de 2022





Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana Periodo: Enero a Marzo 2022

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADANA

A través del Programa de Prevención de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, se busca la cercanía con la ciudadanía a través de actividades por medio de capacitaciones informativas presenciales y en línea, pintado de bardas, así como publicaciones en redes sociales, como Facebook, información relevante sobre los temas de prevención, para la difusión de la cultura de la denuncia, para asegurar la convivencia social, prevención de la violencia y el auto cuidado, impactando a toda la ciudadanía del Estado.

- **Jóvenes por la seguridad**

Las actividades que se llevan a cabo en la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, se difunden a través de plataformas de redes sociales para visibilizar a la ciudadanía para una participación activa en la prevención.

En este periodo, se publicaron 10 imágenes sobre los resultados del operativo alcoholímetro y jornada de prevención en los municipios de San Lucas y Chiapilla por la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana. Beneficiando a 2,518 personas de las cuales 1,132 son Mujeres y 1,386 Hombres.

- **Platiquemos de prevención**

La prioridad es llevar a cabo pláticas y actividades lúdicas con diferentes temas de prevención, dirigidas a instituciones, dependencias y ciudadanía en general para generar una conciencia de autocuidado respecto a los delitos que pueden ser víctimas.

En este trimestre, se realizaron 92 pláticas informativas presenciales con los temas de acoso escolar, bullying y cyberbullying, conductas autodestructivas, equidad de género,



prevención del suicidio, riesgos en internet, valores humanos, violencia en el noviazgo, relaciones tóxicas y violencia familiar, en los municipios de Acala, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Parral, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Reforma, San Lucas, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez, así como 47 capacitaciones en línea dirigido a estudiantes de la Universidad Politécnica, UNACH, UNICACH, CETIS 138 y 144, COBACH, Centro Educativo Krause y Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, servidores públicos se la Secretaría de Protección Civil, Preparatoria Rosario Castellanos de Tuxtla Gutiérrez, Preparatoria 14 de Pichucalco, Instituto de Estudios Superiores de Mezcalapa. Beneficiando a 8,167 personas, de las cuales 4,403 son Mujeres y 3,764 Hombres.

- **Acción contra la Adicción**

Sensibilizar al sector público y privado a través de acciones preventivas sobre riesgos psicosociales, mediante pláticas, talleres y acciones lúdicas con el objetivo de prevenir las adicciones e impulsar la adquisición de estilos de vida saludables.

En este periodo, se llevaron a cabo 198 pláticas presenciales sobre los temas de prevención de las adicciones y tecnoadicciones, prevención de las nuevas modas de drogas, consumo de alcohol, fortalecimiento en materia de seguridad pública, tecnopatías en los municipios de Ángel Albino Corzo, Arriaga, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Comitán de Domínguez, El Parral, La Concordia, Las Rosas, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Lucas, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, de igual forma 01 capacitación en línea sobre prevención de las tecnoadicciones con estudiantes del COBACH. Beneficiando a 10,086 personas de las cuales 5,231 son Mujeres y 4,855 Hombres.

PROGRAMA ALCOHOLÍMETRO

Durante este trimestre, el Programa Alcoholímetro realizó 221 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Beneficiando a un total de 26,009 personas, de las cuales 3,901 son Mujeres y 22,108 son Hombres; siendo remitido 3 personas al Fiscal del Ministerio Público por encontrarse en estado de ebriedad, y el resto de los beneficiarios fueron responsables. Así como 88 supervisiones de Operativos realizados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.



Programa CENTRA

Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones

CENTRA proporciona de manera gratuita, servicios de prevención, desintoxicación y tratamiento de rehabilitación a las personas que se encuentran sufriendo con algún problema de alcohol y drogas, bajo un modelo mixto de tratamiento (Residencial o Ambulatorio) con fundamento en la NOM-028-SSA2-2009, CENTRA cuenta con cinco Clínicas públicas líder en rehabilitación en el



Estado de Chiapas mismas que han sido reconocidas como el modelo más exitoso a nivel nacional las cuales se encuentran ubicadas en Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Comitán y Pichucalco.

CENTRA cuenta con un tratamiento residencial de 12 semanas; Programa que incluye: atención psicológica, programa basado en los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos, atención médica, actividades deportivas, recreativas y culturales. Con ello se pretende en un periodo de 90 días efectuar una desintoxicación, tratamiento y rehabilitación en el que el interno, conjuntamente con su familia trabaje sobre programas establecidos y perfectamente delineados para lograr una reinserción social.

El brindar servicios especializados en tratamiento en adicciones en el Estado ha dado como consecuencia que los niveles de incidencia delictiva hayan disminuido, rescatando principalmente adolescentes, jóvenes y adultos de los terribles flagelos del alcoholismo y drogadicción, integrando como consecuencia familias completas, con oportunidades de desarrollo social en todos los aspectos y con mejores expectativas de vida tanto para los usuarios del programa como para las personas que dependen de ellos, combatiendo a la vez factores tan importantes como ausentismo y deserción laboral o escolar, contrarrestando la violencia familiar y logrando una mejor calidad de vida.

Actualmente se realizan acciones de Prevención y se brindan atenciones de Rehabilitación bajo un Tratamiento Residencial y Ambulatorio en las cinco clínicas del Estado, y tratamiento ambulatorio en la Coordinación de CENTRA.

El Tratamiento Ambulatorio brindado en la Coordinación de CENTRA consta de 6 meses en donde al usuario se le brinda cuatro meses de Terapias Individuales y Grupales y dos meses de Terapias Grupales de Ayuda Mutua, actividades destinadas a generar un cambio integral en su conducta de consumo de sustancias psicoactivas así como en niveles emocionales, familiares, laborales o escolares. En el mismo periodo de los dos meses de seguimiento, se realizarán dos sesiones individuales, de monitoreo, la primera en el primer mes de seguimiento y al finalizar el segundo mes de seguimiento a fin de realizar el cierre. Las actividades realizadas están divididas por áreas que en conjunto apoyan al usuario en diversos aspectos de su vida.

Acciones Relevantes en Tratamiento de Adicciones Correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2022

Se brindó la atención de 313 usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado beneficiando a 292 hombres y a 21 mujeres.



Población de usuarios atendidos en Tratamiento Residencial

| CLINICA | TOTAL | HOMBRE | MUJER |
|--------------|------------|------------|-----------|
| COMITÁN | 63 | 61 | 2 |
| TAPACHULA | 67 | 63 | 4 |
| BERRIOZÁBAL | 81 | 77 | 4 |
| TONALÁ | 49 | 42 | 7 |
| PICHUCALCO | 53 | 49 | 4 |
| TOTAL | 313 | 292 | 21 |

Acciones Relevantes en Tratamiento de Ambulatorio de CENTRA Correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2022

| DESCRIPCIÓN | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|--|---------|---------|-------|
| VALORACIONES VOLUNTARIAS | 15 | 4 | 19 |
| VALORACIONES REFERIDOS | 87 | 9 | 96 |
| INGRESOS A TRATAMIENTO AMBULATORIO | 22 | 4 | 26 |
| TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS VOLUNTARIOS | 16 | 10 | 26 |
| TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS REFERIDOS | 317 | 32 | 349 |
| TERAPIAS GRUPALES | 429 | 47 | 476 |
| CANALIZACIONES A GRUPOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS | 0 | 1 | 1 |
| CANALIZACIONES A GRUPO DE AYUDA MUTUA EN LA COORDINACIÓN | 31 | 2 | 33 |

Beneficiarios con pláticas Preventivas y Acciones realizadas Correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2022

Durante este periodo se brindaron 1,282 acciones preventivas, beneficiando a 30,636 personas de las cuales 18,773 son hombres y 11,863 son mujeres, en temas como: prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia familiar, acoso escolar, embarazo en adolescentes, familia y sus normas, autoestima, sexualidad, prevención del suicidio, estilos de vida saludables y la atención a la alerta de violencia de género.



| CENTRA | Acciones Preventivas | Total | Hombre | Mujer |
|---------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|
| COORDINACIÓN | 331 | 9,991 | 5155 | 4,836 |
| COMITÁN | 193 | 4103 | 3044 | 1059 |
| SAN CRISTÓBAL | 41 | 964 | 640 | 324 |
| TONALÁ | 253 | 4414 | 2512 | 1902 |
| PICHUCALCO | 207 | 4021 | 2001 | 2020 |
| TAPACHULA | 113 | 3698 | 2307 | 1391 |
| BERRIÓZABAL | 144 | 3445 | 3114 | 331 |
| TOTAL | 1,282 | 30,636 | 18,773 | 11,863 |

Acciones preventivas realizadas por sector

| CENTRA | Preescolar | Primaria | Secundaria | Preparatoria | Universidad | Instituciones Publicas | Empresas | Feria y Eventos | Inmigrantes | CERSS | Otros | TOTAL |
|---------------|------------|------------|------------|--------------|-------------|------------------------|------------|-----------------|-------------|-----------|------------|--------------|
| BERRIOZABAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 144 | 144 |
| COMITÁN | 29 | 14 | 6 | 0 | 1 | 6 | 111 | 0 | 3 | 6 | 17 | 193 |
| TONALÁ | 0 | 87 | 27 | 2 | 0 | 47 | 41 | 2 | 3 | 0 | 44 | 253 |
| TAPACHULA | 0 | 0 | 1 | 20 | 3 | 20 | 23 | 0 | 1 | 16 | 29 | 113 |
| PICHUCALCO | 1 | 39 | 34 | 11 | 4 | 50 | 44 | 0 | 0 | 1 | 23 | 207 |
| SAN CRISTÓBAL | 0 | 3 | 10 | 7 | 0 | 4 | 8 | 1 | 0 | 0 | 8 | 41 |
| COORDINACIÓN | 30 | 41 | 29 | 34 | 25 | 106 | 16 | 0 | 0 | 3 | 47 | 331 |
| TOTAL | 60 | 184 | 107 | 74 | 33 | 233 | 243 | 3 | 7 | 26 | 312 | 1,282 |

Acciones Relevantes en el Programa de Justicia Terapéutica correspondiente al periodo de Enero a Marzo de 2022

Programa de tratamiento de adicciones a personas que han cometido algún delito derivado del consumo de alcohol o de alguna sustancia psicoactiva en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones



o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación General de CENTRA o las Clínicas CENTRA del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o carpeta de investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación General de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apegarnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido y encauzarlos para que finalicen de manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

En este periodo se brindó la atención a 56 Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio Público. Beneficiando a 52 hombres y 4 mujeres en tratamiento de adicciones de manera ambulatoria.

Inicios de Expedientes a usuarios referidos por Ministerio Público y/o Juez de Control durante el periodo de Enero a Marzo de 2022

| CENTRA | TOTAL | HOMBRE | MUJER |
|---------------------|-----------|-----------|----------|
| BERRIOZÁBAL | 0 | 0 | 0 |
| COMITÁN | 7 | 5 | 2 |
| TONALÁ | 1 | 0 | 1 |
| TAPACHULA | 21 | 20 | 1 |
| PICHUCALCO | 2 | 2 | 0 |
| COORDINACION CENTRA | 22 | 22 | 0 |
| SEDE SAN CRISTÓBAL | 3 | 3 | 0 |
| TOTAL | 56 | 52 | 4 |

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Capacitaciones recibidas por el personal de la Fiscalía General del Estado durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) 2022; organizadas de manera independiente y/o en coordinación con diversas instancias.

1. Curso: “Generalidades del Sistema de Justicia Penal”. Del 17 al 21 de enero del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.



- 2.- "Taller Violencia de Género". Del 24 al 26 de enero del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.
3. "Taller Informe Policial Homologado". Del 24 al 27 de enero del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
4. Curso: "La Etapa de Investigación en el Sistema de Justicia Penal ". Del 31 de enero al 04 de febrero del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.
5. "Curso Taller Sistema Penal Acusatorio e Informe Policial Homologado". Del 08 al 11 de febrero del 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional. (En línea)
6. "Curso Taller Sistema Penal Acusatorio e Informe Policial Homologado". Del 14 al 17 de febrero del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional. (En línea)
7. Curso: "Ortografía y redacción de documentos oficiales". Del 23 al 25 de febrero de 2022. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
8. "Taller Registro Nacional de Detención". Del 21 al 23 de febrero de 2022. Personal operativo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
9. Curso: " Técnicas de litigación en el sistema de justicia penal". Del 28 de febrero al 04 de marzo del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
10. "Taller preservación del lugar de los hechos y cadena de custodia". Del 01 al 04 de marzo del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional.
11. Curso (videoconferencia): "Instrumentos internacionales de derechos humanos en la procuración de justicia". El 01 al 04 de marzo del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
12. Curso: "Género y derechos humanos". Del 07 al 09 marzo del 2022. Personal administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
13. " Taller Informe Policial Homologado". Del 07 al 09 de marzo del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.
14. Curso: "Argumentación Jurídica". Del 14 al 18 marzo del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.



15. Curso: "Protocolo homologado de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas". Del 22 al 24 marzo del 2022. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Extensión Profesional.

16. Curso: "Género y derechos humanos". Del 28 al 30 marzo del 2022. Personal administrativo y operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.

17. Curso: "Actuación policial en casos que involucran mujeres". 11 de febrero del 2022. Personal externo (H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.

18. Curso: "Actuación policial en casos que involucran mujeres". 24 de febrero del 2022. Personal externo (H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas). San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Depto. Académico.

19. Curso: "Actuación policial en casos que involucran mujeres". 03 de marzo del 2022. Personal externo (H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas). Comitán de Domínguez, Chiapas. Depto. Académico.

Otros programas académicos:

1. "**Diplomado** en asesoría jurídica a la víctima en el sistema de justicia penal". Modalidad: en línea. Del 24 de enero al 28 de marzo de 2022. Personal administrativo y operativo de la FGE. Depto. Académico.

2. "**Diplomado** en teoría del delito". Modalidad: en línea. Del 24 de enero al 28 de marzo de 2022. Personal administrativo y operativo de la FGE. Depto. Académico

Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública en sus sedes.

- Ninguno

Cursos realizados con recurso del FASP 2022. (Fideicomiso de apoyo a la Seguridad Pública).

- Ninguno

Personal capacitado en el primer trimestre 2022: 754

- Personal operativo **474**
- Personal administrativo **131**
- Personal externo: **149**

Proceso Interno de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal de Nuevo Ingreso en este trimestre:

- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas operativas: **00**



- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **00**

Movimientos efectuados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) en el trimestre:

- Altas de personal operativo y administrativo, en el RNPS: **00**
- Actualizaciones de datos de personal operativo y administrativo, en el RNPS: **042**
- Bajas de personal operativo y administrativo, en el RNPS: **047**
- Consultas de antecedentes de aspirantes, en el RNPS: **00**

A la fecha, se está realizando el **Censo de Personal Operativo y Administrativo** de la institución, con la finalidad de incorporarlo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registrándose un avance de **86.00%** del personal operativo y **72.40%** del personal administrativo del total de la plantilla.

Evaluaciones para permanencia en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones que de forma integral, comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados hasta la fecha, un total de **258** elementos (**240 operativos** y **018 administrativos**).



FISCALÍA DE VISITADURÍA

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FISCALÍA DE VISITADURÍA
EJERCICIO 2022 (PRIMER TRIMESTRE)**

La misión de la Fiscalía de Visitaduría es vigilar la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de esta Institución, para la prevención de la comisión de conductas irregulares o ilícitas y reducir el índice de actos de corrupción, así como fortalecer la actuación técnico – jurídico de los Fiscales del Ministerio Público de la Institución, mediante mecanismos de supervisión y control que permitan combatir la impunidad.



VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICO

Durante el periodo del PRIMER TRIMESTRE del ejercicio 2022, en apego al proyecto anual de actividades, hemos practicado Visitas de Inspección y Evaluación Técnico-Jurídico, **(haciendo mención que derivado de la contingencia provocada por el virus COVID 19 y para evitar riesgos de contagios con la ciudadanía se acordó realizar visitas de inspección y evaluación técnico jurídico, con todas las medidas de seguridad)** a diversas Fiscalías del Ministerio Público dependientes de las Fiscalías de Distrito, Fiscalías en Materia, y demás Órganos de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; haciendo un total de **29 Visitas Oficiales**, efectuadas de la siguiente manera:

| | |
|----|-------------------|
| 00 | Ordinarias |
| 01 | Extraordinarias |
| 00 | Seguimiento |
| 12 | Especiales |
| 16 | Combate al Rezago |

Visitas que se han practicado a las siguientes Fiscalías de Distrito y de Materia:

| |
|---|
| Fiscalía de Distrito Metropolitano |
| Fiscalía de la Mujer |
| Fiscalía de Distrito Centro |
| Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa (Huixtla) |
| Fiscalía de Distrito Fraylesca |
| Fiscalía de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias |
| Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos |

Durante este periodo los Fiscales del Ministerio público emitieron **385** recomendaciones, mismas que fueron debidamente cumplimentadas y que se desglosan de la siguiente manera.



| Número de recomendaciones emitidas y cumplidas | |
|--|------------|
| Enero | 00 |
| Febrero | 371 |
| Marzo | 14 |
| TOTAL | 385 |

EXPEDIENTES DE QUEJA

De acuerdo a las atribuciones de la Fiscalía de Visitaduría, como lo señalan los artículos 92, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 146 y 147 inciso B, fracciones I y II, de su Reglamento, que cuando esta Visitaduría, tenga conocimiento de conductas indebidas por parte de servidores públicos de la Institución, sean estos Fiscales del Ministerio Público, Secretarios de Acuerdos Ministeriales, Elementos de la Policía Especializada y Peritos, dependientes de la Dirección de Servicios Periciales, iniciará queja, practicando las primeras diligencias para el esclarecimiento de los hechos, y si dentro de la investigación, se llegará a acreditar probables irregularidades en el desempeño de las funciones del o de los servidores públicos señalados como responsables, mismas irregularidades que constituya responsabilidad administrativa por incumplimiento de algunas de las obligaciones que establece la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, esta Visitaduría turnará el expediente de queja al Órgano Interno de Control, para que sea éste, el que substancie el procedimiento administrativo y aplique la sanción correspondiente a los servidores públicos responsables, lo anterior, con fundamento en los artículos 59, 60, 93, 94 y sexto transitorio de la multicitada Ley Orgánica y 149, 150 fracciones I y V, 151 último párrafo de su Reglamento.

En relación a lo anterior, se iniciaron del **01 de enero al 31 de marzo de 2022: 90** expedientes de queja.

Durante la investigación de los expedientes iniciados en este periodo y de los que se tenían en trámite del ejercicio 2021, se logró lo siguiente:

| QUEJAS 2022 | |
|-------------|--|
| 08 | Expedientes turnados al Órgano Interno de Control de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo. |
| 00 | Quejas remitidas al Órgano Interno de Control derivado de visitas, Expedientes 2022. |
| 25 | Expedientes de Quejas remitidas al Archivo. |
| 58 | Expedientes de queja en trámite. Nota: haciendo la aclaración que el expediente de queja número 41/2022 se inició en el Departamento de Asuntos Internos y fue turnado para radicar en el Departamento Técnico Jurídico |



| QUEJAS 2021 | |
|-------------|---|
| 22 | Expedientes turnados al Órgano Interno de Control de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo. |
| 00 | Quejas remitidas al Órgano Interno de Control derivado de visitas, Expedientes 2021. |
| 53 | Expedientes de Quejas remitidas al Archivo. |
| 19 | Expedientes de queja en trámite. |

SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A PROCEDIMIENTO

Durante este periodo se dio vista al Órgano Interno de Control por probables irregularidades en el actuar de **97** servidores públicos, a efecto de iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 75 Fiscales del Ministerio Público
- 14 Quien o Quienes Resulten Responsables
- 03 Elementos de la Policía Especializada
- 01 Director
- 01 Subdirector
- 01 Secretario de Acuerdos
- 01 Psicólogo
- 01 Perito

Durante la integración de los expedientes de queja también se tuvo como resultado que las Fiscalías con mayor índice son las siguientes:

- Fiscalía de Distrito Metropolitano.
- Fiscalía de Distrito Centro.
- Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa.
- Fiscalía de la Mujer.
- Fiscalía de Distrito Istmo Costa
- Fiscalía de Distrito Altos.
- Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra.



- Fiscalía de Distrito Fraylesca.
- Fiscalía de Distrito Norte.
- Fiscalía de Combate a la corrupción.
- Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos.
- Fiscalía de Distrito Selva.
- Fiscalía de Adolescentes.
- Fiscalía de Coordinación.
- Fiscalía de Justicia indígena.
- Fiscalía de Derechos Humanos.

CONDUCTAS MÁS REINCIDENTES COMETIDAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN (DE MAYOR A MENOR)

Como resultado de la tramitación de los expedientes también se detectó las conductas más reincidentes de los servidores públicos son:

- Irregularidades en la integración de Carpetas de Investigación y/o Registros de Atención.
- Dilación en la integración.
- Negativa en la devolución de un vehículo.
- Omisión.
- Prepotencia y malos tratos.
- Intimidación.
- Abuso de Autoridad.
- Negativa de recibir una denuncia.
- No solicitar medidas de protección.
- Omisión en la Integración de la Carpeta de Investigación.
- Perdida o extravió de evidencias en la Cadena de Custodia.
- Actos de corrupción.
- No se asignó asesor jurídico.
- No se asignó fecha y hora para rendir declaración.



- Inconformidad por el Dictamen Psicológico.
- Incumplir en rendir informe solicitado.
- Cohecho.
- Parcialidad hacia alguna de las partes.
- Falta de Probidad y Honradez
- Irregularidades en Peritajes.
- Negativa de copias de Expediente Ministerial.
- Extravío de Expediente.
- Fuga de Información.

FISCALÍA DE VISITADURÍA SEDE TAPACHULA, CHIAPAS.

Se continúa con la Delegación dependiente de esta Fiscalía de Visitaduría, en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas, a efecto de que la ciudadanía con circunscripción en las Fiscalías de Distrito Fronterizo Costa y Fiscalía Istmo Costa, se beneficien y no tengan la necesidad de trasladarse a esta Ciudad Capital, ya que debido a lo extenso de territorio y distancias que abarcan dichas Fiscalías, propiciaban un lento proceso en los expediente de quejas aunado de que se reducen gastos al ser éste personal quienes se encargan de realizar las Visitas Ordinarias, Extraordinarias, Especiales y de Seguimiento, así como el de recepción de quejas; Delegación que se estructura de la siguiente manera:

01 Coordinador

02 Fiscales del Ministerio Público

03 Secretarios de Acuerdos Ministeriales

Programa de visitas de Inspección y Supervisión

A partir del 06 de agosto del año 2013, se dio inicio al Programa de Visitas de Inspección y Supervisión, cuya finalidad es verificar que las condiciones que imperan en las instalaciones que ocupan las oficinas de las Fiscalías del Ministerio Público, sean las óptimas para la prestación del servicio correspondiente; supervisando que estén debidamente acondicionadas, el espacio sea el adecuado para atender a la ciudadanía y que cumpla con estándares de limpieza y orden; así también verificar que se cumpla con las condiciones de seguridad, dignidad e higiene en las áreas de detención preventiva, verificar el respeto a los Derechos Humanos de las personas que se encuentran detenidas, realizar entrevistas y observar el trato que se les brinda.



De igual forma se establecen medios publicitarios idóneos en las instalaciones de la Fiscalía visitada, o de forma personalizada se da a conocer la presencia del personal visitador, proporcionando la atención, en caso que requieran asesoría, información o decidan presentar queja en contra de algún servidor público.

En lo referente al **primer trimestre** respecto a las Visitas de Inspección se presentó la siguiente estadística:

| MES | VISITAS DE INSPECCIÓN |
|--------------|-----------------------|
| Enero | 69 |
| Febrero | 52 |
| Marzo | 64 |
| Total | 185 |

Nota: Debido a la contingencia provocada por el virus covid-19, se acordó realizar de manera telefónica las supervisiones de visitas a separos preventivos en las Ciudades de Tuxtla y Tapachula, con la finalidad de constatar mediante llamada telefónica, la legal estancia de algunas personas que se encuentren en dichas áreas.

ÁREAS VISITADAS

SEPAROS PREVENTIVOS DE LA POLICÍA ESPECIALIZADA

Por otra parte, Fiscales del Ministerio Público Visitadores, realizaron visitas en los lugares de detención preventiva, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a efecto de verificar la legal instancia y condiciones de las personas que se encuentran detenidas, levantando al efecto las actas correspondientes.

En el periodo del **01 de enero al 31 de marzo de 2022**, se han realizado **89** visitas al área de detención preventiva.

| SEPAROS | |
|---|-----------|
| Separos ubicados en el Edificio Central (Tuxtla) | 57 |
| Área de separos de la Fiscalía de Adolescentes (Tuxtla) | 23 |
| Área de Separos Adolescentes, Tapachula, Chiapas | 03 |
| Área de Separos Inmigrantes, Tapachula, Chiapas. | 03 |
| Área de Separos Akishino, Tapachula, Chiapas. | 03 |
| Total | 89 |



SERVICIOS PERICIALES

Haciendo un total de **96 visitas** de inspección y supervisión a servicios periciales.

| | |
|-----------------------------------|----|
| Dirección de Servicios Periciales | 96 |
|-----------------------------------|----|

CIUDADANÍA

Del **01 de enero al 31 de marzo de 2022**, se procedió a brindar la atención mediante esta vía a **16 ciudadanos**, quienes presentaban su inconformidad en contra de diversos servidores públicos, dependientes a la Fiscalía General del Estado, asimismo se han realizado **30 asesorías** a ciudadanos, canalizándolos a la autoridad competente, puesto que los hechos por los que acuden ante esta instancia no son de competencia de esta Fiscalía.

FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS, CAPACITACIONES, VISITAS, CURSOS Y/O PLÁTICAS REALIZADAS Primer Trimestre 2022

Con el fin de trabajar la prevención, la Fiscalía General del Estado lleva a cabo acciones como la realización de pláticas informativas, talleres, obras de teatro escénico y teatro guiñol, para capacitar a servidores públicos, instituciones educativas, públicas, privadas y la sociedad en general; la transversalidad de género, promoción de los derechos humanos, fomento a la cultura de la denuncia y proporcionar herramientas de autocuidado y evitar que sean víctimas de conductas fuera de la ley así como generar agentes multiplicadores de esta área.

Por lo anterior, me permito informar que, durante los meses de enero, febrero y marzo del 2022, el Departamento de Capacitación con Perspectiva de Género, realizó actividades, en línea mediante la utilización de plataformas digitales y de manera presencial, tomando en consideración las medidas preventivas para evitar la propagación y el contagio por el coronavirus COVID-19.



ACCIONES REALIZADAS

TEATRO GUIÑOL

Esta actividad se realiza mediante la utilización “*puppets*” (muñecos de peluche) como herramienta lúdica para la realización de obras de teatro guiñol, enfocando el trabajo con niñas y niños de nivel preescolar y primaria, abordando los temas de Prevención del Acoso Escolar, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Prevención contra la Discriminación y Valores Humanos.

| TEATRO GUIÑOL | Sesiones | Población atendida | | |
|---------------|----------|--------------------|------------|------------|
| | | Niñas | Niños | Total |
| En línea | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Presencial | 8 | 312 | 326 | 638 |
| Total | 8 | 312 | 326 | 638 |

PLÁTICAS INFORMATIVAS PRESENCIALES Y EN LÍNEA

Las pláticas informativas tanto presenciales como en línea son dirigidas a servidores públicos e igualmente a niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, así como la población en general; a través de plataformas digitales ocupándose las plataformas: “Zoom”, “Team” y “Google meet”, abordando los temas siguientes:

1. Conductas autodestructivas en Adolescentes
2. Valores Humanos
3. Resiliencia
4. Género y Violencia
5. Igualdad y Equidad de género
6. Derechos Humanos
7. Prevención del Acoso Escolar
8. Violencia en el noviazgo
9. Prevención de la discriminación
10. Riesgos en Internet
11. Derechos de niñas y niños
12. Prevención del Abuso Sexual Infantil
13. Delitos cometidos por Adolescentes
14. Prevención del suicidio
15. Amor y límites



| Pláticas Informativas | Sesiones | Población atendida | | |
|-----------------------|-----------|--------------------|--------------|--------------|
| | | Mujeres | hombres | Total |
| En línea | 17 | 500 | 488 | 988 |
| Presencial | 26 | 1,025 | 599 | 1,624 |
| Total | 43 | 1,525 | 1,087 | 2,612 |

OBRA DE TEATRO ESCÉNICO

Considerando que el teatro es una herramienta transformadora de ayuda efectiva, mediante el manejo de emociones, que permite una dinámica que fomenta la reflexión, motivación y la participación de la sociedad en general, esta Fiscalía cuenta con tres obras de teatro:

Volver (Prevención de Adicciones)

La Vida en Rojo (Prevención de la Violencia familiar)

El Silencio hace la noche (Prevención contra la trata de personas)

Durante este periodo se presentaron de manera presencial las obras de teatro “La vida en rojo” y “El Silencio hace la Noche” y “Volver”.

| OBRAS DE TEATRO | Sesiones | Población atendida | | |
|---------------------------|----------|--------------------|------------|------------|
| | | Mujeres | Hombres | Total |
| La Vida en Rojo | 2 | 70 | 50 | 120 |
| El Silencio hace la noche | 1 | 160 | 100 | 260 |
| Volver | 1 | 15 | 25 | 40 |
| Total | 4 | 245 | 175 | 420 |

TALLERES

Durante el mes de diciembre se retoma la impartición del Taller “Nuevas masculinidades”, con la intención de que los participantes reconozcan sus emociones, reflexionen en torno a la igualdad entre hombres y mujeres y la forma en la que han vivido su masculinidad, con la intención de generar un cambio positivo en su vida cotidiana. Este fue preparado con la intención de impartirlo a servidores públicos de los 9 distritos de la Fiscalía General del Estado. Al cierre del presente informe se reporta el trabajo con 7 Fiscalías de Distrito, Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Pichucalco, Villaflores, Tonalá, Tapachula, y Comitán de Domínguez.

Igualmente se realizó un taller de contención emocional dirigido a servidoras públicas del Municipio de Chiapa de Corzo.



| | Sesiones | Población atendida | | |
|---------------------------------------|----------|--------------------|-----------|------------|
| | | Mujeres | Hombres | Total |
| Taller “Nuevas Masculinidades” | 7 | 12 | 94 | 106 |
| Taller de contención emocional | 1 | 6 | 0 | 6 |
| Total | 8 | 18 | 94 | 112 |

RESULTADOS OBTENIDOS

Esta Fiscalía de Derechos Humanos durante el primer trimestre del año, ha beneficiado a **3,783** personas, con cobertura en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Jiquipilas, Palenque, Huixtla, Pichucalco, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Tapachula, Ocozocoautla y Villaflores.

| Actividad | Sesiones | Mujeres | Hombres | Total |
|------------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|
| Teatro guiñol | 8 | 312 | 326 | 638 |
| Pláticas informativas | 43 | 1,525 | 1,087 | 2,612 |
| Obra de teatro | 4 | 245 | 175 | 420 |
| Talleres | 8 | 18 | 94 | 112 |
| Total | 63 | 2,100 | 1,682 | 3,782 |